

Desarrollo Sostenible e Incluyente

# México | 23 municipios urbanos concentran 10 millones de pobres (17.4% del total)

Guillermo Cárdenas Salgado / Marco Lara / Juan José Li Ng  
30 de agosto de 2024

- En 10 años, de los 2,455 municipios que tienen información en 2010 y 2020, se observa que el 70.3% (1,727 municipios) redujeron su pobreza en 9.4pp en promedio, mientras que el resto (728 municipios) la han aumentado en 5.3pp en promedio.
- En 23 municipios urbanos se concentran casi 10 millones de personas en condición de pobreza, 17.4% del total nacional. León (817,000), Ecatepec (786,000), Iztapalapa (773,000) y Puebla (681,000) fueron los municipios con más personas en pobreza en 2020.
- León (271,000), Toluca (202,000), Ixtapaluca (172,000) y Ecatepec (156,000) fueron los municipios que más aumentaron el número de personas en condición de pobreza entre 2010 y 2020.
- Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Veracruz concentran una proporción importante de los municipios con altos niveles de rezago educativo. Por otra parte, en 795 de 2,455 municipios con información (32.4%), la carencia a servicios de salud aumentó entre 2010 y 2020.
- En 2020, el Índice de Marginación y el Índice de Desarrollo Humano tienen altos niveles de correlación en con la pobreza extrema y moderada a nivel municipal.

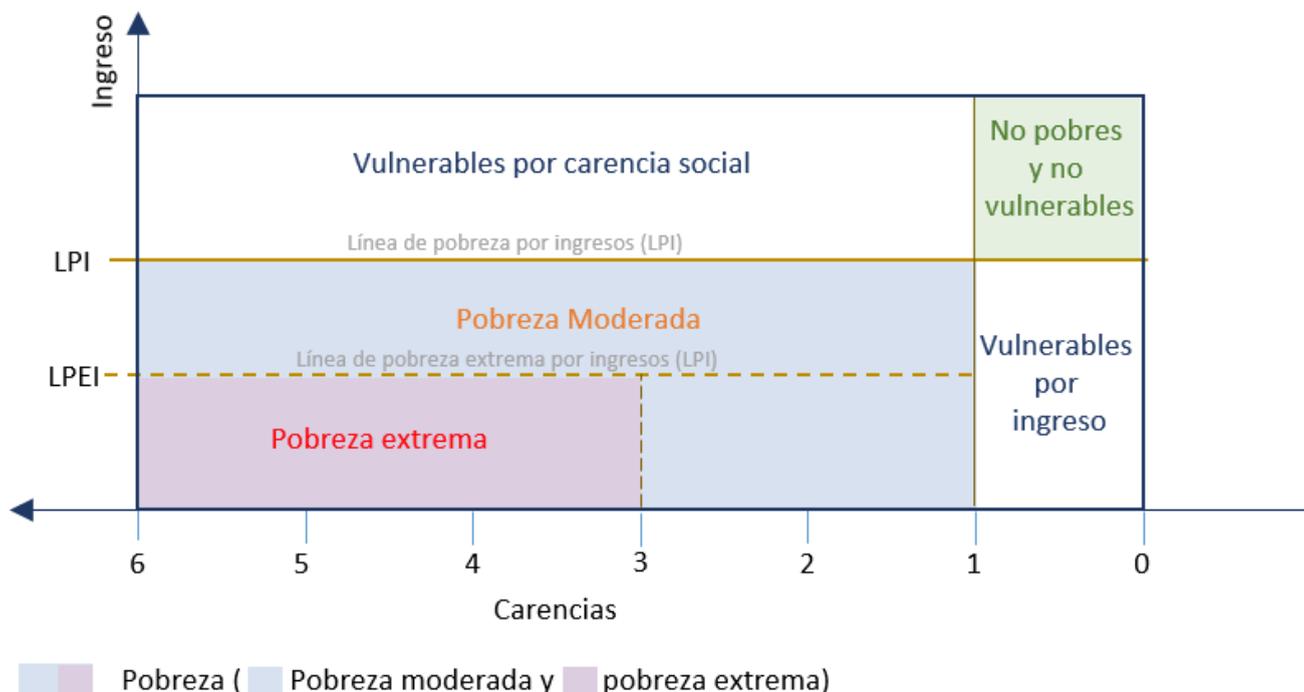
El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) es el encargado de la definición, identificación y medición de la pobreza en México, en el caso de la estimación de la pobreza a nivel municipal, su cálculo se ha realizado cada cinco años y, actualmente, la información está disponible con la misma metodología para 2010, 2015 y 2020. Asimismo, las principales fuentes de información que se utilizan son los Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020, la Encuesta Intercensal 2015 y el Modelo Estadístico para la Continuidad (MEC) del MCS-Enigh 2020 que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Respecto de su metodología, es importante mencionar que la identificación de las personas en situación de pobreza se basa en tres espacios analíticos: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial. Estos espacios tienen asociado un indicador del ingreso corriente per cápita que se complementa con seis indicadores de carencia social:

- 1) Rezago educativo,
- 2) Carencia de acceso a los servicios de salud,
- 3) Carencia de acceso a la seguridad social,
- 4) Carencia de acceso a los servicios básicos de la vivienda,
- 5) Carencia de calidad y espacios de la vivienda, y
- 6) Carencia de acceso a la alimentación.

A partir de la interacción de estos indicadores, el Coneval considera a una persona en condición de **pobreza** si padece al menos una carencia social y tiene un ingreso inferior al valor de la línea de pobreza por ingresos (representa el ingreso mínimo necesario para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, como son transporte, limpieza, educación, vestido, entre otros). Una persona está en situación de **pobreza extrema** si presenta tres o más carencias sociales y su ingreso es inferior al valor de la línea de pobreza extrema por ingresos (representa el ingreso mínimo necesario para adquirir una canasta alimentaria que cubren en promedio necesidades nutricionales mínimas). Una persona está en **pobreza moderada** si se encuentra en condición de pobreza pero no está en situación de pobreza extrema (Ver Esquema 1).

Esquema 1. IDENTIFICACIÓN DE LA POBREZA BASADA EN LA METODOLOGÍA MULTIDIMENSIONAL POR PARTE DEL CONEVAL



Fuente: BBVA Research a partir de información del Coneval.

## De 2010 a 2020, en 1,727 de 2,455 municipios con información (70.3%) disminuyó la pobreza en 9.4pp en promedio

Para poder identificar a los municipios que tienen mayor proporción de población en pobreza, así como aquellos que mejoraron y empeoraron sus niveles de pobreza, se presentan en la Gráfica 1, matrices de transición de proporción de pobreza de 2010 a 2020, medida en intervalos de 10 puntos porcentuales. Por ejemplo, en el intervalo [0-10) de 2010 había 4 municipios cuya proporción de población en pobreza estaba entre 0 y cerca del 10%, de estos municipios, 2 (50.0%) en 2020 se mantuvieron en ese rango de proporción de pobreza de 0 a 10%, y 1 municipio aumentó sus niveles de pobreza al rango [10-20) y el otro al rango [20,30).

Asimismo, en la Gráfica 2, se presenta el histograma y gráfico de caja de las diferencias en puntos porcentuales de la proporción de pobreza que los municipios tenían en 2020, respecto a la que tenían en 2010, con la finalidad de observar cuántos aumentaron la proporción de pobreza y cuántos la redujeron, y los casos extremos.

En 10 años, de los 2,455 municipios que tienen información en 2010 y 2020, se observa que el 70.3% de ellos (1,727 municipios) redujeron su pobreza en 9.4pp en promedio, mientras que los que la han aumentado (728 municipios) lo han hecho en 5.3pp en promedio. Si se analiza la matriz de transición, en 2010 había 356 municipios que tenían de 90% a 100% de población en pobreza, mientras que, en 2020, este número pasó a 285 municipios. Asimismo, hay 242 municipios que mantienen su nivel de pobreza en este rango: 155 de Oaxaca, 39 de Chiapas, 14 de Guerrero, 13 de Veracruz, 11 de Puebla, 7 de Yucatán, 2 de San Luis Potosí y 1 de Chihuahua.

De los municipios que más empeoraron sus niveles de pobreza en estos 10 años, sobresale San Juan Chicomezúchil en Oaxaca, que pasó de 20.2% de personas en pobreza a 73.1% (pérdida de 52.9pp), le sigue en importancia Chicoloapan en el Estado de México que pasó de 30.6% a 55.6% (pérdida de 25.0pp), luego Tinum en Yucatán de 60.3% a 84.8% (24.5pp), Chiautla (de 36.6% a 60.5%) e Ixtapaluca (30.7% a 54.2%) en el Estado de México, y San Nicolás en Tamaulipas (de 60.6% a 82.9%).

Por otro lado, en 2010 había 4 municipios que tenían entre 0 y menos del 10% de su población en pobreza, mientras que para 2020, este número pasó a 8 municipios con estos niveles de población en pobreza. De estos municipios destacan dos grupos:

- Los que se mantienen en este rango de pobreza en estos 10 años, que son San Pedro Garza García en Nuevo León (que en 2020 es el municipio con la menor proporción de población en situación de pobreza, con 5.5%) y Benito Juárez en la Ciudad de México (que es el tercer municipio con menor pobreza del país, con 7.9%).
- Los municipios que lograron reducir sus niveles de pobreza para ubicarse entre 0% y cerca de 10% de población en pobreza. El que más redujo fue Riva Palacio en Chihuahua, ya que pasó de 34.5% de población en pobreza a 9.9% (reducción de 24.6pp), le siguieron en orden de importancia 4 municipios de Nuevo León, Higuera (que pasó de 31.0% a 9.99%), Marín (26.5% a 9.8%), Parás (22.6% a 7.3%) y Aguileguas (de 23.4% a 8.7%) y, por último, Huépac en Sonora que pasó de 16.5% a 9.7%.

Finalmente, los 5 municipios que más mejoraron sus niveles de pobreza en este periodo de 10 años en México son 4 de Coahuila, Jiménez (que es el que más disminuyó su pobreza en el país, ya que pasó de 68.7% a 24.1%, una reducción de 44.7pp), le sigue en importancia Lamadrid (de 59.1% a 16.5%), Abasolo (de 48.8% a 11.0%) y Sacramento (de 53.9% a 16.6%); y uno de Michoacán, Chinicuil que pasó de 81.1% a 41.6%.

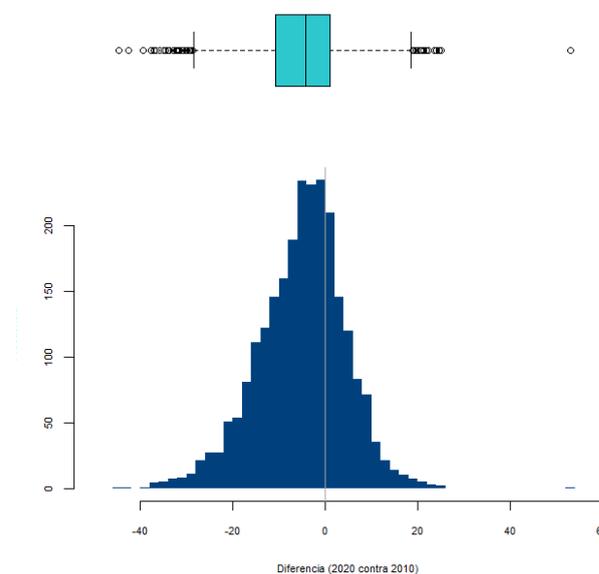
Gráfica 1. **MATRICES DE TRANSICIÓN DE PROPORCIÓN DE POBREZA DE 2010 A 2020 (MUNICIPIOS y % DE 2010 A 2020)**

		2020 (% de pobreza)									
		[0-10]	[10-20]	[20-30]	[30-40]	[40-50]	[50-60]	[60-70]	[70-80]	[80-90]	[90-100]
2010 (% de pobreza)	[0-10]	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0
	[10-20]	1	6	10	0	0	0	0	0	0	0
	[20-30]	3	22	46	18	2	0	0	1	0	0
	[30-40]	2	14	60	50	33	14	1	0	0	0
	[40-50]	0	5	31	86	71	36	5	0	0	0
	[50-60]	0	4	15	49	120	96	50	2	0	0
	[60-70]	0	0	3	18	74	142	120	45	10	0
	[70-80]	0	0	0	1	16	61	140	140	61	5
	[80-90]	0	0	0	0	3	13	47	133	172	38
	[90-100]	0	0	0	0	0	0	1	16	97	242

		2020 (% de pobreza)									
		[0-10]	[10-20]	[20-30]	[30-40]	[40-50]	[50-60]	[60-70]	[70-80]	[80-90]	[90-100]
2010 (% de pobreza)	[0-10]	50.0%	25.0%	25.0%							
	[10-20]	5.9%	35.3%	58.8%							
	[20-30]	3.3%	23.9%	50.0%	19.6%	2.2%				1.1%	
	[30-40]	1.1%	8.0%	34.5%	28.7%	19.0%	8.0%	0.6%			
	[40-50]		2.1%	13.2%	36.8%	30.3%	15.4%	2.1%			
	[50-60]		1.2%	4.5%	14.6%	35.7%	28.6%	14.9%	0.6%		
	[60-70]			0.7%	4.4%	18.0%	34.5%	29.1%	10.9%	2.4%	
	[70-80]				0.2%	3.8%	14.4%	33.0%	33.0%	14.4%	1.2%
	[80-90]					0.7%	3.2%	11.6%	32.8%	42.4%	9.4%
	[90-100]							0.3%	4.5%	27.2%	68.0%

Fuente: BBVA Research a partir de datos del Coneval, Pobreza a nivel municipio 2010-2020.

Gráfica 2. **HISTOGRAMA Y DIAGRAMA DE CAJA DEL CAMBIO EN LA PROPORCIÓN DE POBREZA DE 2010 A 2020 (PUNTOS PORCENTUALES)**



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Coneval, Pobreza a nivel municipio 2010-2020.

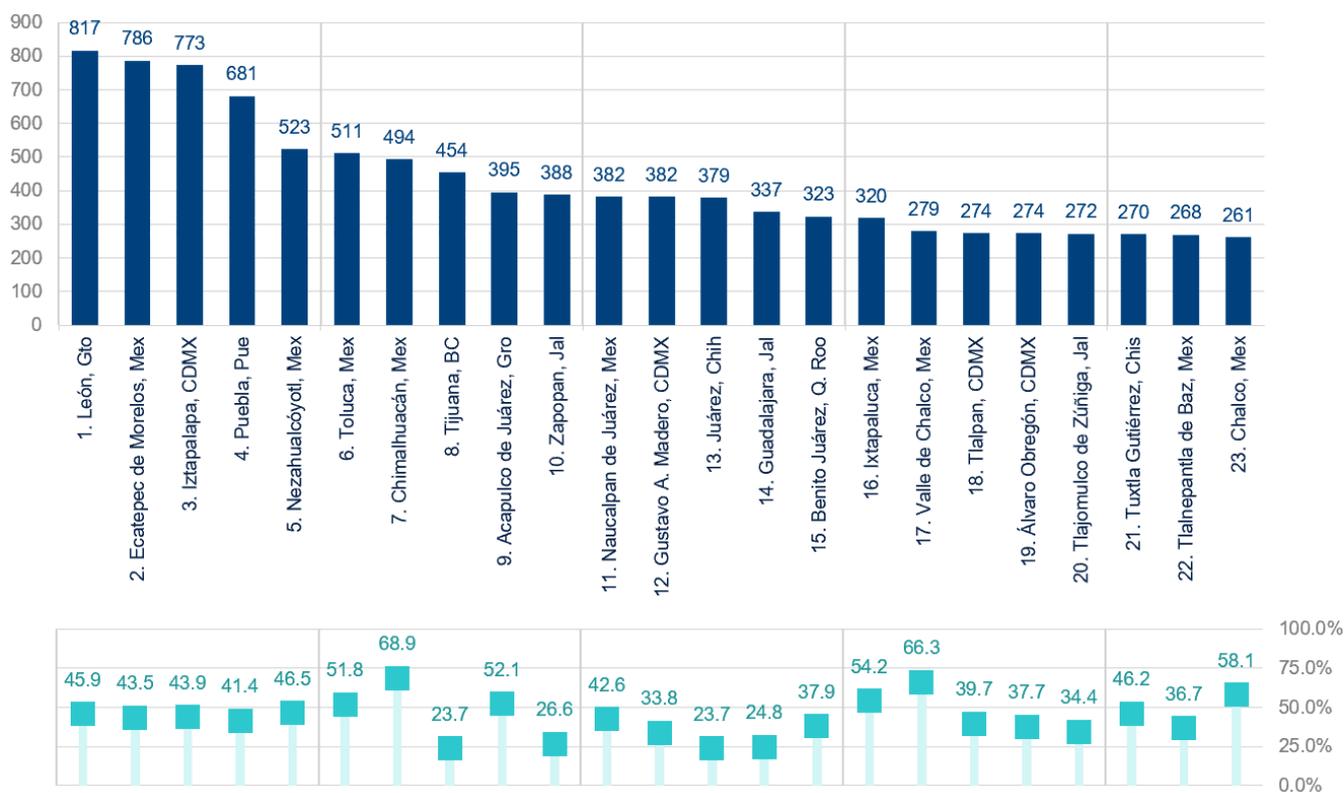
## En 23 municipios urbanos se concentran casi 10 millones de personas en condición de pobreza, 17.4% del total nacional

A nivel nacional existen 23 municipios que cuentan con más de 250,000 personas en condición de pobreza en 2020. Estos 23 municipios, que son o forman parte de grandes zonas urbanas, concentran casi 10 millones de personas en pobreza; es decir 17.4% del total nacional.

León, en Guanajuato, fue el municipio con más personas en pobreza en 2020, con 817,000, seguido de Ecatepec de Morelos en el Estado de México que tuvo 786,000. En tercer lugar, se ubica Iztapalapa con 773,000 personas en pobreza y en la cuarta posición el municipio de Puebla con 681,000. En los lugares del 5° al 7° se ubican Nezahualcóyotl, Toluca y Chimalhuacán, todos en el Estado de México, que promedian cerca de 509,000 personas en pobreza en cada uno de los municipios.

Debido a la distribución desigual de la población en México a nivel municipal y por entidad federativa, no es sorprendente que la población en condición de pobreza también se concentre en ciertas zonas o regiones. De los 23 municipios con más de 250,000 personas en condición de pobreza, 9 están en el Estado de México, el cual es el estado con más población a nivel nacional. Ya se mencionaron a Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Toluca y Chimalhuacán, y además están Naucalpan de Juárez, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad, Tlalnepantla de Baz y Chalco.

Gráfica 3. **MUNICIPIOS EN MÉXICO CON MÁS DE 250,000 PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA, 2020** (Miles de personas y % de población en pobreza)



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Coneval, Pobreza a nivel municipio 2010-2020.

La Ciudad de México, que también tiene un alto volumen poblacional, tiene 4 alcaldías con más de 250,000 personas en pobreza, siendo estas: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Álvaro Obregón. Por su lado, Jalisco tiene 3 municipios en esta clasificación, que son: Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

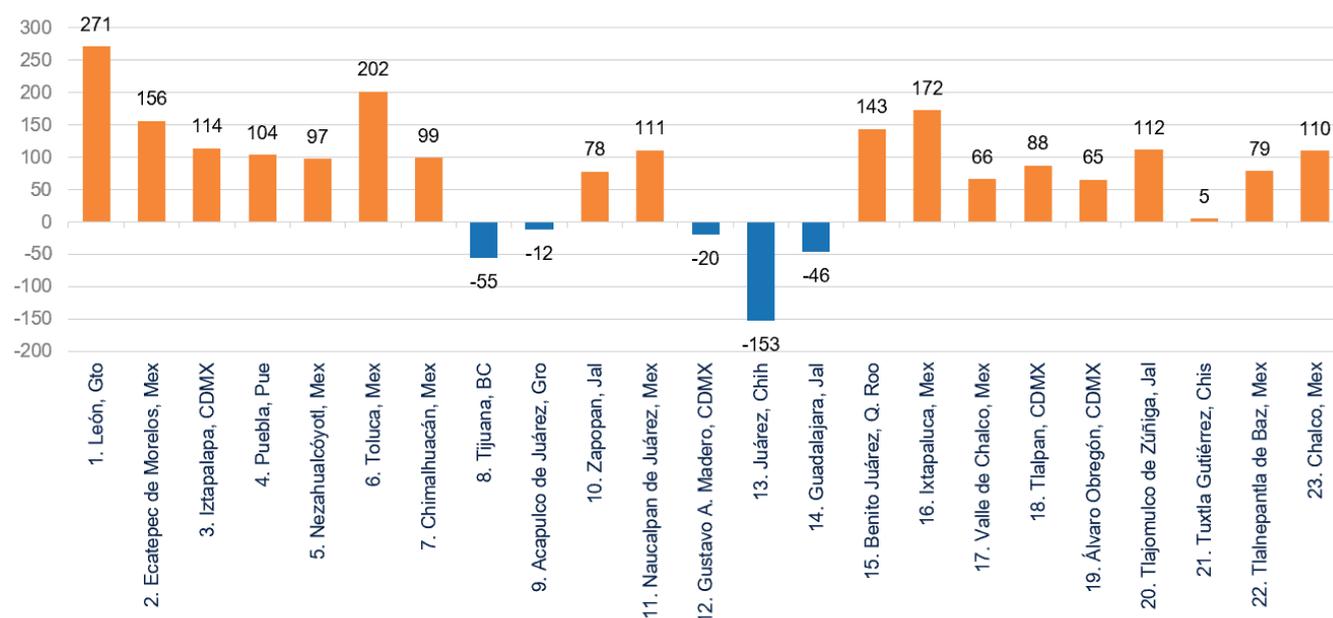
Los restantes municipios con más de 250,000 personas en 2020 en condición de pobreza se ubican en zonas urbanas en los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Puebla y Quintana Roo.

Entre los 23 municipios urbanos analizados, hay importantes diferencias en la incidencia de la población en condición de pobreza. Por un lado, los municipios en el Estado de México de Chalco, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad, y el municipio de Acapulco de Juárez en Guerrero, contabilizaron más del 50% de su población en condición de pobreza en 2020. Por otro lado, los municipios de Guadalajara en Jalisco, Juárez en Chihuahua y Tijuana en Baja California tuvieron menos del 25% de su población en condición de pobreza.

## León, Toluca, Ixtapaluca y Ecatepec fueron los municipios que más aumentaron las personas en pobreza entre 2010 y 2020

En la Gráfica 4 se muestra la variación entre 2010 y 2020 del volumen de las personas en condición de pobreza entre los municipios analizados con más de 250,000 personas en pobreza. En este periodo de 10 años, León fue el municipio que más incrementó el número de personas en pobreza, al aumentar en 271,000. Le siguen en importancia Toluca, Ixtapaluca y Ecatepec, todos en el Estado de México, con incrementos de 202,000, 172,000 y 156,000 personas más en pobreza, respectivamente. En quinto lugar, está el municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo, que tuvo un aumento de 143,000 personas en pobreza entre 2010 y 2020.

Gráfica 4. **VARIACIÓN EN EL VOLUMEN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA ENTRE LOS MUNICIPIOS CON MÁS PERSONAS POBRES EN MÉXICO, 2010-2020**  
(Miles de personas)



Nota: Se incluyen a los municipios con más de 250,000 personas en condición de pobreza en 2020.  
Fuente: BBVA Research a partir de datos del Coneval, Pobreza a nivel municipio 2010-2020.

Por el otro lado, destacan los municipios de Juárez en Chihuahua, Tijuana en Baja California y Guadalajara en Jalisco que tuvieron una reducción de 153,000, 55,000 y 46,000 personas en condición de pobreza entre 2010 y 2020.

El incremento o decremento en el volumen total de personas en condición de pobreza a nivel municipal entre 2010 y 2020 no se explica únicamente por las condiciones económicas y sociales del propio municipio o de la entidad federativa, sino por múltiples factores, como:

- El aumento o disminución poblacional en diez años y la tasa de natalidad propia del municipio.
- La inmigración y emigración, intraestatal e interestatal, desde otros municipios tanto urbanos como rurales.
- La tendencia cada vez mayor de la urbanización en México.

## **Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Veracruz concentran una parte importante de los municipios con altos niveles de rezago educativo**

La medición de rezago educativo considera el nivel de avance escolar de las personas en función de su edad, así como del nivel de obligatoriedad de la educación de acuerdo al año en que nacieron. A continuación, en el Mapa 1, se presenta el porcentaje de rezago educativo a nivel municipal. Tal como puede observarse, coexisten a lo largo del país distintas condiciones que merecen ser destacadas.

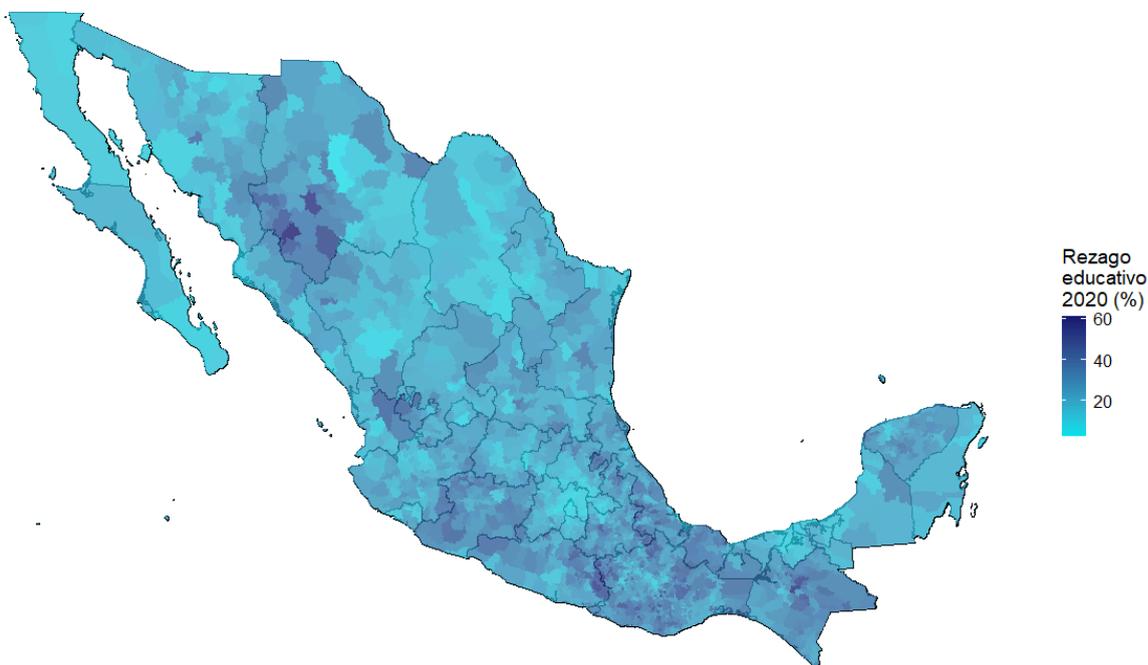
Chiapas, Guerrero y Oaxaca, entidades que suelen encabezar los indicadores en materia de marginación social, concentran una parte importante de municipios con altos niveles de rezago educativo. Sin embargo, otras entidades, como Michoacán en la costa del Pacífico y Veracruz en la costa del Golfo de México, presentan también municipios con alto rezago educativo. Hacia el occidente, los municipios en la zona limítrofe de Jalisco y Nayarit son también de destacarse por los altos niveles de rezago educativo, lo mismo que los municipios de Chihuahua que forma parte de la Sierra Tarahumara.

Por el contrario, los municipios con menores niveles de rezago educativo al año 2020 se ubican en la megalópolis del centro de México, así como en las zonas urbanas del centro y sur del país, además de un núcleo importante que se concentra en el norte de México, particularmente en municipios que pertenecen a los estados de Coahuila y Durango, así como al centro y sureste de Chihuahua, incluyendo también la parte norte de Nuevo León

De los diez municipios con mayor rezago educativo, el lugar número uno al año 2020 corresponde a Batopilas, en Chihuahua, donde el rezago educativo alcanza al 61.4% de la población. Siguen en ese orden, cinco municipios de Oaxaca (Magdalena Teitipac, San Miguel Santa Flor, Santa Inés Yatzeche, San Martín Peras y San Miguel Ahuehuetitlán) en los cuales el rezago promedio es de 59.8%. En séptimo lugar, se encuentra Zinacatán en Chiapas, con 56.9%, seguido de otros dos municipios en Oaxaca (Santiago Yaitepec y San Simón Zahuatlán), con un rezago educativo promedio de 56.4% y finalmente, en décimo sitio, Chamula, en Chiapas, donde el rezago educativo afecta al 55.3% de la población.

En el extremo opuesto, la alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México, presenta el nivel menor de rezago educativo, afectando al 2.9% de su población al año 2020. Otras demarcaciones más de esta entidad se suman: Miguel Hidalgo, en la posición 3, así como Coyoacán, Iztacalco, y Cuauhtémoc, en las posiciones 7, 8 y 9, respectivamente. San Pedro Garza García, en Nuevo León, se ubica en el segundo lugar de los municipios con menor rezago educativo, mientras que Coacalco, en el Estado de México, el municipio capital de Tlaxcala y San Sebastián Tutla en Oaxaca, se ubican en las posiciones 4, 5 y 6. Finalmente, el municipio de Chihuahua, en el estado de Chihuahua, se coloca en el lugar 10 de los municipios con menor rezago educativo.

Mapa 1. **REZAGO EDUCATIVO A NIVEL MUNICIPAL, 2020 (%)**



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Coneval, Pobreza a nivel municipio 2010-2020.

De acuerdo con el Coneval, se ha logrado reducir el rezago educativo del año 2010 a 2020. Sin embargo, este avance no ha sido en el mismo sentido para todos, ya que de un total de 2,455 municipios con datos de rezago educativo proporcionados por la institución, el 93.2%, es decir 2,287 municipios, reportan algún grado de avance, 6 municipios más se mantienen sin cambios (el 0.2%) y 162 reportan algún grado de retroceso, representando estos últimos el 6.6% del total.

Ixtapan de la Sal, en el Estado de México, es el municipio que más avances han logrado en esos 10 años, ya que pasó de que el 34.7% de su población presentara rezago educativo en 2010 a 12.7% en 2020, representando una reducción de 22 puntos porcentuales (pp) en el periodo. Otros municipios que replican esta tendencia son Calnali, en Hidalgo, con una reducción de 19.4 pp, así como Nuevo Ideal, en Durango, donde el rezago educativo se ha reducido en 19.3 pp. Por número de municipios, el Estado de México y Oaxaca encabezan la lista de los 10 municipios con mayor abatimiento en el rezago educativo, cada uno con 4 municipios entre la decena con mejor desempeño en el periodo.

Por el contrario, entre los 10 municipios con mayores aumentos en el rezago educativo a nivel nacional en el periodo 2010-2020, los tres primeros se encuentran en Chihuahua: Balleza, Batopilas y Urique promedian un aumento de 11 pp en su proporción de habitantes con rezago educativo. Continúan la lista dos municipios de Veracruz (Isla y Camerino Z. Mendoza), los cuales promedian un aumento de 7.0 pp en el rezago educativo, seguidos de Santo Domingo Yodohino en Oaxaca con un aumento de 6.2 pp, Janos en Chihuahua con 5.7 pp, Santa Catarina Yosonotú también en Oaxaca con 5.1 pp, y finalmente Chontla y Jamapa en Veracruz, los cuales promedian conjuntamente un aumento en el rezago educativo de 4.9 pp en el periodo 2010-2020.

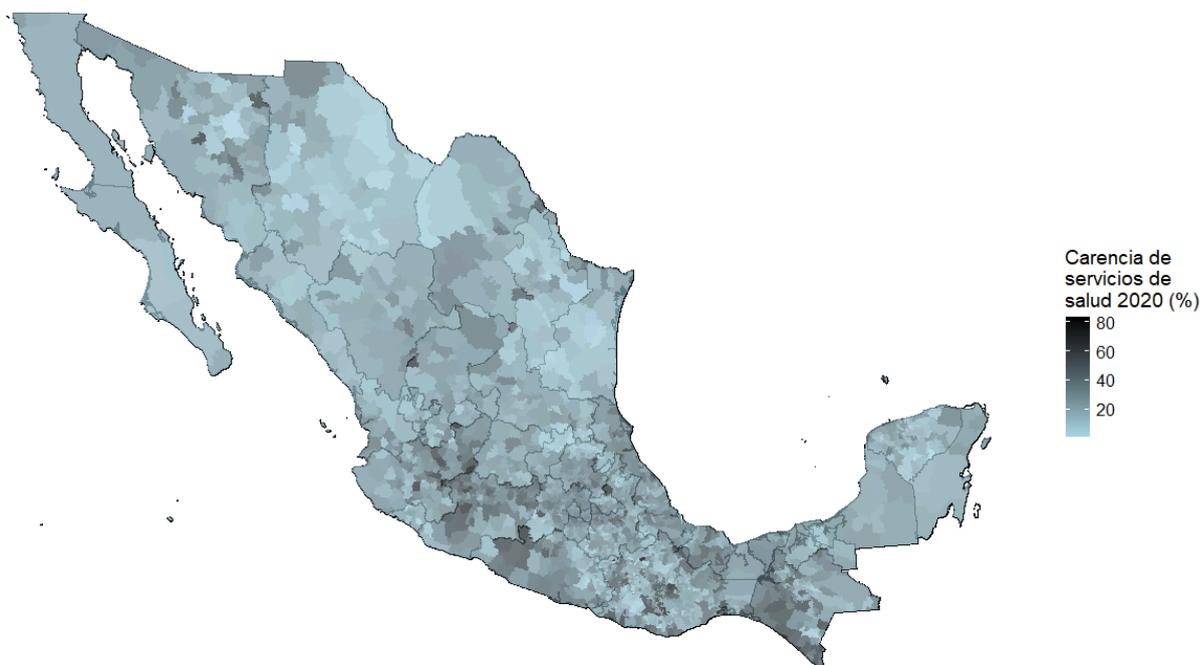
## En 795 de 2,455 municipios con información (32.4%), la carencia a servicios de salud aumentó entre 2010 y 2020

De acuerdo con el Coneval, las personas carecen de servicios de salud cuando no cuentan adscripción a servicios públicos como los que proporcionó en su momento el Seguro Popular o actualmente el INSABI, el IMSS, el ISSSTE federal o estatal, Pemex, el Ejército o la Marina o bien, no cuentan tampoco con aseguramiento de alguna institución privada. En este caso, el porcentaje de carencia de servicios de salud se presenta a continuación en el Mapa 2.

Tal como puede observarse, las regiones del país con municipios con mayores porcentajes de población con carencia en el acceso a servicios de salud se concentran hacia el sureste y Golfo de México en los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz, así como hacia el sur y occidente del país en la zona central de Oaxaca, en los municipios de Guerrero y Michoacán, extendiéndose también hacia el centro y oriente de Jalisco. A diferencia del rezago educativo, la carencia a servicios de salud se hace también presente en la megalópolis del centro de México, al igual que en distintas zonas metropolitanas del resto del país.

Entre los 10 municipios con mayor carencia a estos servicios, el promedio de habitantes que no cuentan con acceso a servicios de salud fue de 69.6%. Santa Ana Ateixtlahuaca, en Oaxaca, encabeza la lista, ya que en este municipio el 83.9% de la población presentó carencia a estos servicios. Le sigue en segundo lugar Santa María Ixcatlán, también en Oaxaca, con 77.6% de población con carencia de servicios de salud, y en tercer lugar Degollado, en Jalisco, con 73.5%. Así, se tiene que la lista de los 10 municipios con mayores carencias de servicios de salud se encuentra conformada por cinco municipios de Oaxaca, dos de Jalisco, dos de Michoacán y uno del estado de Puebla.

Mapa 2. **CARENCIA DE SERVICIOS DE SALUD A NIVEL MUNICIPAL, 2020 (%)**



Fuente: BBVA Research a partir de datos del Coneval, Pobreza a nivel municipio 2010-2020.

En el sentido opuesto, entre los diez municipios con una menor proporción de población con carencia a servicios de salud, el promedio de población sin este servicio fue de 2.1%. San Pedro Ocotepéc en Oaxaca se ubica en la primera posición con únicamente 1.1% de su población al año 2020 sin servicios de salud, seguido de Cumpas en Sonora con 1.2% y en tercer lugar Chacsinkín en Yucatán, con 1.7%. De esta forma, la lista de los diez municipios con menores carencias de servicios de salud la encabeza Oaxaca con tres municipios, seguido de Sonora, Yucatán y Chihuahua, cada uno con dos municipios en la lista, y finalmente Tamaulipas con un municipio.

En lo que respecta a la variación entre 2010 y 2020, en ese periodo la carencia a servicios de salud ha disminuido a nivel nacional. De 2,455 municipios con información disponible, de acuerdo al Coneval, en 12 no se registran cambios, mientras que 1,648 municipios, que representan el 67.1% del total de municipios con información a nivel nacional, reportan algún nivel de reducción y en 795, es decir en 32.4%, la carencia a servicios de salud ha aumentado.

El municipio con el mayor avance en el periodo 2010-2020 fue San Juan Teita, en Oaxaca, que pasó de tener el 98.2% de su población con carencia a servicios de salud en 2010 a únicamente el 5.3%, significando una reducción de 93 puntos porcentuales (pp). También en Oaxaca, el municipio de Abejones, tuvo una reducción de 91.8 pp, mientras que en Guerrero, el municipio de Tlacoapa reportó una reducción de 91.7 pp. Por número de municipios con mayores avances entre los diez que mejores resultados presentaron, cuatro se encuentran en Oaxaca, tres en el estado de Puebla, dos en Guerrero y uno en Veracruz.

Finalmente, en el extremo opuesto, el municipio que mayor retroceso ha presentado en el acceso a servicios de salud, paradójicamente se encuentra también en Oaxaca: Santa Ana Ateixtlahuaca pasó de tener el 14.5% de su población sin acceso a servicios de salud en 2010 a 83.9% en 2020, significando un aumento de 69.3 pp en 10 años. El segundo municipio con mayor nivel de retroceso, Santa María Ixcatlán, también en el estado de Oaxaca, reporta un aumento de 48.7 pp entre 2010 y 2020, mientras que Tapalpa en Jalisco se ubica en la tercera posición con un aumento de 38.7 pp. Un total de cinco municipios de Oaxaca se encuentran entre los diez municipios con mayores retrocesos en acceso a servicios de salud, mientras que Jalisco se suma a la lista con dos municipios y el Estado de México, Puebla y Chiapas, cada uno integra la lista con un municipio.

## Índices de marginación y de desarrollo humano con los más altos niveles de correlación con la pobreza extrema y moderada a nivel municipal

Como parte del contexto en el que se desenvuelve la población en pobreza, se presenta un análisis de correlación entre la pobreza y diversas variables a nivel municipal, como son la proporción de Población Económicamente Activa Ocupada, los índices de marginación, los índices de Desarrollo Humano, la proporción de homicidios, las cuentas para transacciones por celular respecto de la población, así como las cuentas de captación y el total de créditos respecto de la población. Los hallazgos que encontramos son:

- La correlación entre la proporción de pobreza y la proporción de la **Población Ocupada** en el municipio, está fundamentada en que, entre mayor población ocupada, mayor probabilidad de no estar en pobreza (o viceversa). En este caso, para 2020 se observa que existe una correlación negativa, lo que es congruente con el planteamiento anterior (de entre mayor ocupación, menor pobreza). En cuanto a los valores, la correlación es relativamente mayor cuando se trata de la pobreza extrema (coeficiente de -0.42) que cuando se trata de pobreza moderada (-0.39), aunque ambos coeficientes presentan una correlación moderada.
- La correlación entre la proporción de población en pobreza y el **Índice de Marginación** municipal están estrechamente correlacionadas de manera negativa (entre más alto sea el índice de marginación, menor el nivel de pobreza, con un coeficiente de correlación de -0.82 con la pobreza extrema y de -0.74 con la pobreza moderada). Esta correlación se explica principalmente por la construcción de ambos indicadores,

en el caso del índice de marginación ocupa información relacionada con la educación de la población en el municipio, así como algunos indicadores de la vivienda, número de habitantes y proporción de población ocupada con ingresos menores a 2 salarios mínimos.

- Otra variable altamente correlacionada con la proporción de pobreza en el municipio es el **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**, -0.77 para pobreza moderada y -0.78 para pobreza extrema. Al igual que el punto anterior, la correlación entre este índice y el de pobreza se puede explicar por la construcción del indicador, ya que el IDH tiene el objetivo de identificar, analizar y monitorear las condiciones de desarrollo humano considerando tres dimensiones: salud, educación e ingresos.
- Por otro lado, se incluyó en el análisis una **variable relacionada con la inseguridad** como son el número de defunciones por homicidios dividido entre el total de población en el municipio, sin embargo, no se encontró correlación con el nivel de pobreza.
- Finalmente, se optó por utilizar **variables de inclusión financiera**, una relacionada con el ahorro (cuentas de captación / población), otra con la digitalización (que son las cuentas para transacciones por celular / población) y otra de crédito (número de créditos / población), para analizar su correlación con la pobreza bajo la hipótesis de que la inclusión financiera coadyuva a reducir la pobreza. En principio, se observó:
  - Hay correlación negativa entre las variables de inclusión financiera y las de pobreza (entre mayor inclusión, menor pobreza), sin embargo, las intensidades son débiles o moderadas.
  - Hay más correlación con la pobreza moderada que con la pobreza extrema.
  - La proporción del número de créditos en un municipio es la más correlacionada negativamente con la pobreza (-0.44 con la pobreza extrema y -0.51 con la pobreza moderada), respecto de las otras dos variables.

Gráfica 5. **CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES DE POBREZA MODERADA Y POBREZA EXTREMA CON OTRAS VARIABLES A NIVEL MUNICIPAL, 2020**  
(COEFICIENTE DE CORRELACIÓN)



Nota: La población de referencia en el municipio es la presentada por Coneval en sus archivos de pobreza. La información disponible fue de 2,466 municipios para el indicador de PEA ocupada, el índice de marginación, y la información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; 899 municipios para el Índice de Desarrollo Humano; 1,557 municipios para homicidios. Fuente: BBVA Research con información de varias fuentes: Coneval para pobreza y pobreza extrema; Inegi para la Población Económicamente Activa (PEA) Ocupada y homicidios; Coneval para el índice de marginación y el índice de desarrollo humano, obtenidas a partir del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal; y Comisión Nacional Bancaria y de Valores para Cuentas para transacciones por celular, total cuentas de captación y total de número de créditos.

Finalmente, es importante señalar que la correlación no es un indicador de causalidad entre dos (o más) variables, y aunque existe un componente teórico que pudiera sustentar dicha causalidad, habría que ahondar más en analizar su existencia, principalmente para aquellas variables con correlación baja o moderada.

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, C.P. 06600 Ciudad de México, México.  
Tel.: +52 55 5621 3434  
[www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)